

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 16 de Enero de 1901.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

El impuesto transitorio sobre cereales y harinas

No pecábamos de confiados cuando afirmábamos en nuestro número 2.488 correspondiente al 14 de Noviembre último que el Gobierno había de dar cumplida satisfacción á la Ley, decretando la libertad de franquicias en estas islas para los cereales y harinas de importación extranjera. Así lo hace concebir el informe favorable que ha emitido la Dirección de lo contencioso según el telegrama que publicamos el sábado 12 del corriente y otras noticias de índole particular que nos transmiten de la Corte.

Aquellas esperanzas fuera de toda realidad que acariciaran los panageristas de la Arrendataria, se han desvanecido como castillos en el aire, como los sueños de tesoros escondidos. ¡Pretender que contra el texto de la Ley y á costa de los consumidores pasara de transitorio á permanente un arbitrio creado para enjugar un déficit! ¡Pensar que en el supuesto de establecerse de nuevo el citado arbitrio, habría de darse los rendimientos á la moribunda empresa de Puertos Francos! Esto solo puede ocurrirse á los que no creen en el rescate de los capitales comprometidos por anticipos hechos á la Arrendataria ó á los que reputan fácil, hacedero las conculcaciones de las leyes.

Y por lo que toca á los agoreros de oficio que consideraban estériles,

baldías las reclamaciones entabladas por varias Corporaciones y algunos comerciantes contra la exacción de aquel arbitrio por estar extinguido el déficit de la Diputación con el Tesoro, ya se arrepentirán de haber tenido pesimismo indocumentado y se persuadirán que contra todo intento de vulnerar la Ley, solo cabe ampararse á ella y pedir su cumplimiento por medios justos y razonables.

No se hará, pues esperar la resolución del Sr. Ministro de Hacienda, declarando libres de todo gravamen ó impuesto los cereales y harinas de procedencia extranjera de conformidad con el artículo 2.º de la vigente Ley de franquicias, y en vista que está más que cumplido el artículo 11 de la propia Ley toda vez que se ha cobrado con exceso la deuda de esta provincia á favor del Tesoro, computada en la cantidad de 407.252'15 pesetas. No tan solo se abolirá el impuesto transitorio, si que también se dispondrá la devolución á los interesados de las cantidades cobradas después de amortizado aquel crédito, sin que tengan visos de certeza los rumores que algunos propalan respecto que el Gobierno aplicará el sobrante de lo cobrado indebidamente por ese concepto para reintegrarse de otros créditos.

El país, pues, estará de enhorabuena y la causa del derecho y de la justicia ha obtenido un triunfo más, mientras que los empleados de la Arrendataria no tendrán ocasiones de cometer nuevos atropellos como el

que cometieron recientemente, negándose de un modo arbitrario y antilegal al embarque de una partida de harina de cabotaje interinsular, de cuyo escandaloso hecho nos ocuparemos cuando aportemos los datos necesarios.

Signifiquemos también nuestros parabienes á los comerciantes de esta Capital, los primeros en iniciar aquel movimiento de protesta, y á todos los que han coadyuvado á que desaparezca el oneroso impuesto sobre los cereales que en parte abaratará los precios del pan y el gofio, base de la alimentación del pobre. Y séanos, por último, permitido hacer una mención especial, expresar nuestro caluroso aplauso á nuestro distinguido paisano y querido amigo D. Antonio Domínguez Alfonso, incansable defensor de los intereses públicos, y que en la cuestión que nos ocupa como en otras de trascendencia para el país, está siempre en la brecha, ganoso de adquirir lauros y mercedes para esta su amada patria chica.

Para terminar ¿qué hemos de decir á los detractores del Comercio? Que pidiendo éste la supresión del referido impuesto, tienen en esto un ejemplo elocuentísimo de que aquella colectividad mira por el bienestar del consumidor y no busca ni se esconde tras los anchurosos márgenes de arbitrios elevados para realizar las ganancias inherentes al tráfico comercial.

Comerciantes y labrador

Cuéntase que una vez marcharon juntos en peregrinación á la Meca dos ricos comerciantes y un labrador.

Extraviáronse en el desierto y se les fueron acabando poco á poco las provisiones. Y tan despiadado se mostró con ellos Alah, que se encontraron un día sin más provisiones que un puñado de dátiles, ardientemente deseado por cada uno de los tres creyentes.

Juzgando los dos comerciantes que el labrador tenía el incontestable derecho de morirse de hambre antes que ellos, imaginaron un ardid para despojarlo de los dátiles que en puridad le pertenecían.

Y dijeron al labrador:

—Lo más cuerdo sería que los dátiles pasasen á ser posesión de uno solo; porque si no, al repartirlos nos los disputaremos, creyendo que los del uno son mayores que los del otro.

—¿Y quién sería el privilegiado?— preguntó el labrador.

—El que tenga el sueño más extravagante y maravilloso—le respondieron.

Aceptó el labrador, y los tres se tendieron en la arena fingiendo dormir profundamente.

Levantáronse al cabo de algún tiempo y golpearon al labrador, que al parecer dormía todavía.

—Yo—dijo uno de los comerciantes,—soñé que Alah me sumergía en un profundo lago poblado de tiburones, que me arrancaron la carne á pedazos. Después me rodearon unos pájaros bellísimos, que fueron colocando bálsamo en mis heridas.

Y por fin volvió á aparecer Alah y me llevó en brazos al quinto cielo.

El otro comerciante dijo:

—Durante mi sueño, enormes escarabajos me han arrojado perlas precio-

dando.—Traigo una berlina de primera y un buen caballo para llevaros á donde queráis ir.

—Os felicito por vuestra exactitud—le dijo Gibray— Vosotros—añadió, dirigiéndose á Foudalet y Martel,—tomad un coche y seguidnos. En primer lugar vamos á la avenida de Saint-Mandé, al restaurant de las *Barras Verdes*.

Martel corrió en busca de un coche, que siguió al que ocupaban el Juez de instrucción, el Jefe de seguridad y el Comisario de las delegaciones.

Eran las tres y media cuando llegaron á las *Barras Verdes*.

Algunas palabras fueron suficientes para poner al corriente de lo que sucedía al dueño del establecimiento.

—¿Os acordáis del hecho?—le preguntó el señor de Gibray.

—¡Perfectamente!... Me disponía á cerrar las maderas... ví á un señor á la puerta de mi casa, el cual estaba examinando los tres coches. Aquel señor se acercó á mí y me preguntó que cual de aquellos coches estaba disponible.

—Como era natural, yo no sabía nada.

Entré en la sala de nuevo y repetí la pregunta á los cocheros.

Uno de ellos pagó lo que debía y se llevó al viajero.

—¡Este fué, le reconozco muy bien!—añadió señalando á Cadet.

—¿Visteis el rostro al viajero?—preguntó Gibray.

—No muy bien, porque lo llevaba cubierto con un tapabocas muy grande blanco; pero puedo asegurar que el quidam tenía el pelo rubio y llevaba patillas del mismo color; además, usaba lentes.

—¿Habla bien el francés?

—Me parece indiscutible, en verdad, pues son cabellos cortos arrancados y no cortados.

El señor de Gibray cogió aquel mechón, lo envolvió en un papel y lo guardó en su cartera.

Después de dirigir el doctor una última mirada á la muerta, pasó á examinar el cadáver del hombre.

Al ver la herida que tenía éste en el costado izquierdo se estremeció.

—Supongo que se habrán encontrado juntos estos dos cadáveres—dijo al Juez de instrucción.

—No señor; uno lo han encontrado en el cementerio del Pere-Lachaise y el otro en un coche de alquiler en la calle Ernestine, barrio de La Chapelle.

—Sin embargo, ha sido la misma arma la que ha herido á ambos.

—¿Teneis la completa seguridad de ello?

—Si no la completa seguridad, la convicción más absoluta y vais á tenerla vos tambien... Mirad esas heridas... Las de la mujer tienen algunas horas más que las del hombre, y sin embargo, sus bordes son idénticos en ambos... Si la del hombre es mayor, es porque ha sido la herida más profunda y le han metido el puñal hasta el pomo; pero ved como también ha dejado su forma triangular... ¿Estais convencido?

—Lo estoy; tanto más, cuanto que lo estaba antes, y vuestra convicción no ha hecho sino fortificar la mía... Veo que la misma mano ha matado á los dos con la misma arma.

—¿Os sería posible decirnos á qué hora han tenido lugar los crímenes respectivos?

El médico estudió largo rato los cadáveres.

—La muerte de la mujer remonta á unas veinticuatro horas y la del hombre á doce ó catorce.

sísimas, y feroces tigres han lamido mi espalda. Alah me ha llevado también en brazos, pero no al cielo, para que así, conocido éste, encontrara más duras y pesadas las penas de la morada del ser maligno.

El labrador, que mientras iban hablando los comerciantes se restregaba los ojos, exclamó terminadas ya las dos relaciones:

—Con que ¿habeis vuelto?

—¿Qué quieres decir con estas palabras?—le preguntaron.

—Sencillemente, yo soñé que Alah precipitaba al uno en el infierno y se llevaba el otro al cielo: y pensé para mí: éstos ya no necesitan para nada los dátiles, y entonces...

—¿Qué hiciste, desdichado?

—Me los comí.

Los dos comerciantes extendieron sus dientes y juraron por el profeta Mahoma no fiarse más de la aparente sencillez de los labradores.

Aquí también los labradores con el impuesto sobre cereales se comen los dátiles.

CRÓNICA

Ignoramos la causa.

Hasta el momento de entrar en prensa este Diario no se han recibido los telegramas correspondientes al día, si llegan y contienen noticias interesantes, los publicaremos por medio de suplemento.

Contagio

Debe serlo el de la petición de registro de minas, porque son muy pocos los gobiernos civiles que escapan de centenares de solicitudes sobre el particular.

Nos alegramos porque solo así podrá modificarse una ley, que entrega la propiedad pública y hasta la privada ó particular al capricho de cualquiera que le ocurra denunciar una mina en esas propiedades.

Regeneración

De *El Cantábrico* de Santander:

«En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el joven concejal señor Martínez interpelló al señor Alcalde sobre el juego diciendo: que según reales órdenes está en las atribuciones y obligaciones de la Alcaldía perseguir, como delito que es, este vicio deplorable.

El señor Alcalde contestó que por consideraciones á autoridades superiores no podía tomar por sí ninguna disposición pero, de acuerdo con lo pedido por el señor con-

cejal ofreció que se dirijirá al señor Gobernador, á cuyo cargo está la persecución de esta clase de delitos, interesándole en que se tomen medidas de rigor.»

Por consideración á autoridades superiores no se persiguen los delitos.

No hay duda que nos regeneramos.

Aquí no podemos quejarnos porque las superiores y las inferiores persiguen el juego sin consideración alguna.

Donativo

La Sociedad *La X* comunicó por medio de oficio, á la «Asociación caritativa de la infancia», el acuerdo de la junta de Gobierno de aquella, de entregar á esta 392 pesetas procedentes de lo recaudado en el certamen de *Gente Nueva* y 100 de los fondos de la Sociedad donante que contribuía en tal forma á la terminación del edificio en que ha de instalarse el hospital de niños.

Sanson & Co., Londres

En telegrama de ayer recibido de Londres dicen estos señores que el mercado de tomates, plátanos y patatas está fijo. Los precios á que respectivamente cotizan estos artículos son de 2/- á 3/-, de 7/- á 10/- y de 14/- á 16/-.

Notas tristes

De *El Comercio* de Las Palmas.

«En el vapor trasatlántico *San Agustín* embarcaron ayer para Montevideo y Buenos Aires, 27 artesanos de esta isla.

No son muchos para los que han salido otras veces, pero, poco á poco tendremos que irnos á aquellas hospitalarias repúblicas todos los que con el trabajo hacemos esfuerzos por vivir, defendiéndonos de la Asamblea y de la Sociedad de *Amigos del País*, empeñadas en dejar éste en cuadro.»

De *La Aurora* de Puerto de Cabras: «Casi estamos á mediados de Enero y las lluvias no han beneficiado nuestros campos.

Los pequeños propietarios y la clase pobre tienen planteado un dilema cuya disyuntiva consiste en abandonar el país ó morir de hambre.

La emigración no siempre soluciona favorablemente este conflicto, y hoy menos que nunca, porque el estado de los puntos adonde pudieran ir no es bueno. En todas partes las necesidades del proletariado exceden á los medios de subvenir las.

Son muchas las regiones que en España y fuera de España están en el mismo caso que nosotros, pero á esas regiones se les atiende con oportuni-

dad, apenas se quejan, y á Fuerteventura no.

Es verdad que esos pueblos tienen Diputados que los defiendan.»

Y nosotros Diputados que nos reventan.

Se va á hacer ya necesario, que en la distribución de puestos de la Guardia municipal, se destine un número á la vigilancia de la charca ó fuerte de don Eladio Roca, porque ya todos los dominados por la monomanía del suicidio á causa de la atracción que en ellos produce el ejemplo, solo piensan en aquella charca como medio de poner término á su vida.

Ayer un desgraciado joven de veinte años salvó la vida á causa de haberse atado las extremidades como medio de asegurar la muerte.

¿Por qué y para qué?

Nuestro colega *La Epoca*, en el número extraordinario que publicó bajo el título de *Bodas Reales*, relata un diálogo entre S. M. la Reina Regente y el futuro consorte de la Princesa de Asturias, del cual—del diálogo—transcribimos lo que sigue:

—¿Es verdad que ha sido candidato á la mano de la archiduquesa Isabel?

—Señora—respondió sobre poco más ó menos D. Carlos—ignoro si he sido ó no candidato á la mano de la archiduquesa; lo que sí puedo asegurar á V. M. es que no lo soy.—Ahora lo que he de decir á V. M. puesto que se ha dignado iniciar esta conversación, es que soy candidato—perdóneme V. M.—á la mano de la Princesa Mercedes....

—¿Y lo tenías tan callado!

—Nada le he dicho jamás. He pensado siempre ocultar mi amor. Soy soldado, sé obedecer. Si V. M. no me concede autorización para que yo siga alentando mi esperanza, le ruego que me destine á Canarias.»

Y nosotros decimos á Canarias en tal situación de desesperanzado ¿por qué y para qué? ¿Para sufrir como desterrado ó para olvidar con el deleite de las bellezas de esta tierra?

Cualquiera va á averiguar lo que estuvo en la mente de D. Carlos al acordarse de estas islas.

Más obsequios

Además de las colecciones pagadas por D. José Zamorano y de que dimos cuenta en este diario lo han sido también las que han presentado los señores D. Pedro Hernández, D. Jacinto Martín, D. León Mayor y D. Pedro Ca-

pote, (este por mediación de D. Eloy Marrero). Todos residen en La Laguna. Total satisfechas seis.

Gatos y perros

Respecto á los primeros nada decimos, porque de tejados arriba carecen de jurisdicción la autoridad y sus agentes, pudiendo por otra parte evitarse, con algodones en los oídos las molestias que causan (los gatos se entiede) y dejan satisfecha la curiosidad del inocente explicando los gritos ó maullidos por un dolor de tripas ó de muelas; pero poniéndose en el camino de la inocencia son causa de horrosas caídas de ésta y de que el pudor sea más ó menos lastimado.

Hoy presenciamos una asamblea de diecisiete canes que semejaban políticos de otros tiempos disputándose el poder para moralizar los Puertos Francos ó de hoy que se disputan los Ayuntamientos para conservar los montes.

Por cierto que sobre montes tenemos antecedentes, que se darán á conocer tan pronto estemos en condiciones de hacerlo, ó.... lo que es lo mismo, de probar ciertos hechos.

Elección

Anoche *La Benéfica*, sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita eligió para constituir su junta directiva á los señores siguientes:

- D. Esteban Briganty.
- » José Antonio Pallés.
- » Francisco Pérez Godiño.
- » Francisco Borges.
- » Jorge García.
- » Francisco Guigou.
- » Sebastián Padilla.
- » Rafael Martín.
- » Pedro E. Canino.
- » Rafael E. González.
- » Américo Poggi.
- » José García Lanarán.
- » Juan Castro Febles.
- » Arturo Zamorano Benítez.
- » José G. Martín Briganty.
- » José Ruiz.
- » José Quintero Romero.
- » José Martínez Castro.
- » Ramón García y García.

En una de estas noches tendrá lugar la distribución de cargos.

¿Porqué será?

Del *Diario de Sesiones del Congreso* correspondiente al día 31 de Diciembre tomamos lo siguiente:

«*El Sr. Marqués de Villasegura*: Señor Presidente, tengo la desgracia de que siempre que hablo, por unas cosas ó por otras,

—¡De modo que no cabe duda posible—exclamó el señor de Gibray.—A las tres de la tarde de ayer era cuando entró en el panteón de los Kourawieff el joven señalado por uno de los testigos... El ha sido quien ha matado á esta desgraciada... A la una próximamente encontraron en el coche de Cadet el cadáver del hombre, cuyo asesinato cometió también el joven rubio... Las horas se relacionan muy bien... Una pregunta más, doctor.

—Interrogad cuanto queráis, señor Juez, estoy á vuestra disposición.

—¿Por qué llevaba el hombre el brazo izquierdo en cabestrillo?

—¿Estais seguro de este hecho?

—Sí, lo ha declarado el cocherito Cadet.

El doctor examinó atentamente ambos brazos, apretó la carne, hizo sonar los huesos y luego dijo:

—No encuentro ninguna torcedura, rotura ni dislocación antigua ó moderna, de modo que no comprendo por qué lo llevaba en cabestrillo.

—¡Todo es misterio en esta causal—murmuró el señor de Gibray.

—Doctor, ¿habeis concluído?

—Sí, no me queda más que redactar mi dictamen.

—Está bien... Nada impide ya que se expongan los cadáveres al público, pues quiero establecer cuanto antes la identidad de los mismos.

Los mozos del anfiteatro llevaron los cuerpos á las mesas de la Morgue, mientras que el médico, acompañado de los magistrados, pasaba á las oficinas á redactar el proceso verbal.

—Tened la bondad de darme el papel que habeis encontrado en el bolsillo del chaleco del hombre—dijo el señor de Gibray al guarda.

—Al instante.

Abrió un armario, situado en un ángulo de la habitación, y sacó un papel que entregó al Juez.

Desdoblóle este último, y sacó otro, doblado ocho veces, que desdobló á su vez, encontrando una cuartilla rayada, en la cual se veían pequeños espacios recortados, como de centímetro y medio de largo por uno de ancho, siguiendo exactamente las rayas del papel y completamente igual al que usara Mauricio para leer la carta de Miguel Bremond.

Todas las personas allí reunidas miraron aquel papel con curiosidad y hasta con asombro.

—¿Qué podrá ser esto?—se preguntó el señor de Gibray en alta voz.—Debo confesar que no lo comprendo ni acierto á adivinar por qué guardaba este hombre con tanto cuidado una cosa de tan poco valor.

—Sin embargo—dijo Foudelet—este hombre debía tener algún motivo para guardarlo como un objeto precioso.

—Tal vez tengais razón—repuso el señor de Gibray—pero no comprendo cual pueda ser ese motivo. Lo guardaré, no obstante... Tal vez nos sirva de algo.

Y lo metió en su cartera con el mechón de pelo.

En aquel momento entraron á avisarle que acababa de llegar un coche á La Morgue.

—Es el hombre de la calle Ernestine—dijo de Gibray.—Vamos á continuar el interrogatorio, y creo que tal vez nos proporcione algún dato que pueda sernos de utilidad.

Los magistrados y agentes salieron de las oficinas y encontraron á la puerta de la Morgue á Cadet, con un coche de cuatro asientos que había puesto su amo á disposición de éstos.

—Soy puntual, señor Juez y la compañía—dijo, salu-

S. S. me envía atento recado rogándome que sea breve, ya porque hay que aprobar ciertos proyectos de ley, ya porque tiene que hablar el Sr. Romero Robledo ó por otras causas. Es bastante molesto hablar así.»

¿A que obedecerá ese proceder del Presidente del Congreso con nuestro infatigable representante?

Cuatro interpelaciones según nuestra cuenta quedaron al señor Marqués sin desarrollar á causa, sin duda, de no haberse señalado día.

¿Porqué será?

Nos parece que cualquiera no dará solución á ese intrincado problema.

Pasajeros

Condujo para esta isla el vapor inglés Batanga los siguientes:

- Mr. Simpson, Mrs. Simpson, Mr. John Galliene, Miss Galliene, Mayor G. Chapman, Mr. J. Sneddon, Mrs. Sneddon, Mr. J. Ringland, Mr. R. S. Ringlan, Mrs. Millar, Miss Millar, Capitán R. Purdon, Master C. Purdon, Mr. C. Hospe, Mr. E. Bryan, Mr. Bickerstaffe, Dr. J. Stewart, Mrs. Stewart, Mr. Emil Qundach, Mr. A. Wills, Mr. T. Egerten, Mr. R. Woodig, Mr. T. A. d'Abren, Mr. R. Glover, Mr. y Mrs Dugwell, Mr. Lemen, Dr. Blacker, Mr. Kieben.

Aclaración

Por un error, cuya explicación no hace al caso, aparece en nuestra sección telegráfica de ayer, que falleció el general Balaguer, cuyo general no sabemos exista ni haya existido y por consiguiente á nadie matamos; pero por desgracia tampoco con nuestro error pudimos salvar de la muerte al distinguido poeta D. Victor Balaguer, que fué el fallecido que nuestro corresponsal nos comunicó.

Libro necesario á las familias

Acaba de publicarse la cuarta edición aumentada notablemente, de la interesante y útil obra «La elegancia en el trato social», que contiene las reglas de etiqueta y cortesía para todos los actos de la vida.

Dicha obra la forma un precioso tomo en 4.º francés de más de 300 páginas, con grabados, esmeradamente impreso y lujosamente encuadrado, siendo su precio siete pesetas.

En la imprenta de nuestro diario se admiten encargos con el precio anticipado.

CAMPAÑA ANGLO-BOER

(Continuación)

París 28.—A juzgar por las últimas noticias del Transvaal, recibidas por la vía de Lorenzo Marques, pasan ya de dos mil los súbditos ingleses de origen holandés que han engrosado las filas de los boers que invaden el territorio de la Colonia del Cabo.

Es de advertir que los boers nunca se habían internado tanto como ahora en territorio británico, á pesar de las numerosas columnas destacadas en su persecución.

Londres 30.—Un despacho de Carnavon, fecha 29, dice que los boers ocuparon á Vosurgo.

París 31.—Según noticias recibidas durante la pasada noche por la prensa, se confirma que los boers alcanzaron el sábado último una notable victoria sobre los ingleses.

Después de encarnizado combate, los boers se apoderaron de Helvetia, donde se habían hecho fuertes los ingleses, los cuales tuvieron más de 50 muertos y heridos.

El resto de la guarnición, que se componía de unos 200 hombres, cayó prisionero.

Conseguido el objeto que se proponía los boers, que era apoderarse del armamento y municiones de boca y guerra que encerraba la plaza, y careciendo de medios para permanecer en ella, por hallarse muy cerca la columna británica mandada por el general de brigada, Reeves, emprendieron la retirada, llevándose el armamento y las municiones.

El brigadier Reeves recuperó pocas horas después á Helvetia, y aunque los partes oficiales ingleses aseguran que se persigue al enemigo, no hay noticia de que haya habido ningún encuentro.

Londres 31.—Los periódicos ingleses

de esta mañana anuncian que los boers intentaron un ataque contra Carnavon, pero que fueron rechazados.

Faltan detalles sobre este hecho de armas.

Algunos periódicos ingleses, irritados por los contratiempos que sufre en el Africa del Sur el poderio inglés, no sólo niegan autenticidad á los atropellos cometidos contra los boers, sino que aún los juzgan poco eficaces, y dicen que la Gran Bretaña está dando pruebas de una humanidad excesiva y que es necesario acabar á todo trance con la política de clemencia que representaba lord Roberts.

Londres 26.—Esta madrugada ha recibido el ministerio de la Guerra un telegrama de lord Kitchener, general en jefe del ejército del Africa del Sur.

El despacho está fechado en Nauw-Port y da cuenta de una operación favorable á los ingleses.

Dice que éstos ocuparon sin resistencia á Bristown, y que los boers, perseguidos por una columna británica, se replegaron en dirección á Priesca.

Un despacho de la ciudad del Cabo, fecha de hoy, anuncia que un escuadrón inglés, al perseguir á los boers en su retirada de Bristown ha caído en poder del enemigo.

Un despacho de Kradok anuncia que los ingleses arrojaron el día 18 á los boers que habían cruzado el Orange de los montes al Noroeste de Steingburg, cuyo punto ocuparon nuestras tropas al siguiente día.

Los boers se replegaron á las montañas de Sugsburg.

París 27.—El número de voluntarios franceses que se han alistado para marchar al Transvaal con objeto de combatir en las filas boers, aumenta considerablemente.

Falta sólo que se reúna el dinero necesario para el viaje de los mismos por medio de la suscripción universal que trata de abrir el periódico El Intransigente.

Algunos periódicos ingleses, hablando del estado de las cosas en la Colonia del Cabo, reconocen que la situación es grave porque muchos colonos de origen holandés siguen uniéndose á las partidas boers que han invadido aquel territorio, sin embargo, confían que la presencia del general en jefe, lord Kitchener, en la comarca invadida por el enemigo contribuirá á contener el movimiento de avance de éste en territorio británico.

Londres 31.—Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria que el día 30 de Diciembre, á las dos y media de la madrugada, los boers sorprendieron á Helvetia.

Algunas fuerzas inglesas acudieron á la mañana y bombardearon la población, obligando á los boers retirarse.

Los boers se apoderaron únicamente de un cañón de cuatro libras.

Los ingleses tuvieron 11 muertos y 26 heridos, incluyendo entre estos últimos á cuatro oficiales.

Londres 1.—Un despacho de la Ciudad del Cabo, fecha 31, da cuenta de que las autoridades han dirigido á la población un llamamiento, para que ayude á las tropas inglesas contra los boers.

Todos los puestos han sido reforzados.

Un despacho de Craddock dice que los boers han obligado á 60 individuos de la Colonia á unirse á los mismos.

Londres 2.—Un telegrama de Craddock (Colonia del Cabo) recibido esta tarde, anuncia que el telégrafo ha sido cortado en varios puntos, cerca todos ellos de la importante ciudad de Carnavon.

Añade que, procedentes del Norte, han llegado considerables refuerzos boers á Somerset, al Oeste de Beaufort y de Middelburgo.

Esta noticia aumenta la alarma en esta capital.

Telegrafían de la Ciudad del Cabo confirmando la llegada de los boers á Rodehoagte, al Sur de Middelburgo, adonde han llegado importantes refuerzos ingleses.

Londres 3.—Un despacho de la Ciudad del Cabo da cuenta de que las tropas inglesas han evacuado á Jagersfontein y Fauresmith, á fin de operar una concentración de fuerzas.

Los habitantes ingleses de ambas poblaciones han sido conducidos al campamento inglés de Station-Edemburg-Road.

París 4.—Ante el temor de que se hi-

cieran demostraciones hostiles á Inglaterra, parece confirmarse la noticia de que no asistirá ningún príncipe británico á las bodas de la reina de Holanda.

En cambio, estarán representadas en ellas casi todas las casas reales de Alemania.

La reina Guillermina celebrará su enlace con un acto de clemencia indultando á los reos políticos.

La mayor parte de los diarios ingleses fundándose en los telegramas mutilados de la Ciudad del Cabo de origen privado que permite circular la censura, y en los despachos de procedencia oficial que guarden silencio sobre sucesos importantes, no ocultan el pesimismo que los inspira la situación del Africa del Sur.

Los boers, en sus atrevidas incursiones por territorio inglés, han llegado al centro de la Colonia del Cabo y han continuado avanzando por el Natal, cortando de nuevo en algunos puntos las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

Londres 4.—Telegrafían de Pretoria á The Morning Post que lord Kitchener, general en jefe del Ejército inglés, hablando con una Comisión compuesta de cuatro individuos del Volskraad y de un hermano del general Cronje, expuso la política militar que se propone seguir en el Transvaal y el Orange.

Entre otras cosas, manifestó que apelará al sistema de concentrar en los puntos fortificados (como se hizo en Cuba) á todos los habitantes del campo.

Agregó que no permitiría que quedaran en las granjas ningún depósito de víveres, para obligar así á todos los campesinos á la reconcentración.

Dijo, además, que confiaba por este medio terminar la guerra de una manera humanitaria, pero que si no lo consiguiese, emplearía procedimientos más enérgicos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 15 DE ENERO

- 77 Vapor inglés Batanga, de Liverpool para Brass, á Elder Dempster y C.ª
78 Vapor francés Le Calvados, de Marsella, Barcelona y Málaga para Fort de France, á Hardisson Hermanos.

- 16 DE ENERO
79 Vapor inglés Elmira, de Sierra Leona para Hamburgo, á Elder, Dempster y C.ª

Meteorología

Table with 2 columns: Observaciones hechas á las 9 de hoy, and values for various weather metrics like Barómetro, Termómetro, etc.

Registro civil

- 15 DE ENERO
NACIMIENTOS
Juan Vicente Díaz Llanos y Paz.
DEFUNCIONES
D. Juan González Abreu, de esta Capital, 20 años, soltero; Humo, 52.—Endocarditis crónica.
D. Manuel Montenegro Fernández, de Málaga, 50 años, casado; Miraflores, 50.—Encefalitis griposa.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Camisería Española

18, SOL, 18
Confeción especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Se compra

un torno para carpintería.
San Juan Bautista núm. 1.
2.532-10.

SUBASTA

SOCIEDAD ANÓNIMA «LA POSITIVA»

El día 18, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Sr. D. Antonio Delgado del Castillo (San Francisco número 13) la subasta del arrendamiento de la Panadería de esta Sociedad, con sujeción al Pliego de condiciones, que se hallará de manifiesto en dicha Notaría todos los días de 12 á 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 15 de 1901.—El Secretario, Bernardo Barrera Llobet.

Se desea

colocar de cinco á diez mil pesetas, con hipoteca.

Informarán: San Francisco, 45.
2.539-6

Casa Alexandre

Gran subasta voluntaria

Hoy á las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:

RELOJERÍA

Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.

JOYERÍA Y PLATERÍA

Anillos, zarcillos, dulceras, broches, dijes, etc., etc.

ORFEBRERÍA

Cubiertos de metal blanco plateado, cuchillería y varios artículos para mesa.

CRISTALERÍA Y OBJETOS DE ARTE

Centros de mesa, juegos completos de cristalería. Servicios de porcelana y de loza fina. Juegos para tocador de cristal de Baccasat. Objetos de arte y de fantasía, etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente á la subasta de artículos de más valor en Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.

HOTEL PLAZA-WEYLER

Precios económicos

(Olsen's Hotel) moderate Terms

SANTA CRUZ DE TENERIFE

2.534-10.F.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital.

Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

Atención

En el Comercio de la Viuda de Gil, calle del Norte número 13, se ha recibido un gran surtido de guantes de piel procedente de las mejores fábricas de la Península y Extranjero á precios económicos.

También hay gran surtido de corbatas blancas para bailes.

2.538-8.

Compra

Se desea comprar una casa cuyo precio oscile entre 3.000 á 5.000 pesetas.

Informarán: San Juan Bautista, número 1.

2.538-10.

SAN JOSÉ 8

Despacho de huevos de Mogador

Cada 6 días nueva remesa.

Los huevos antes de embarcarlos en Mogador son todos EXAMINADOS por empleados inteligentes.

La demanda siempre creciente es la mejor prueba de que el público encuentra los huevos, que se expenden en este despacho, tan FRESCOS como los del país.

VINOS SUPERIORES de la Orotava con precio arreglado para revendedores.

SAN JOSÉ 8

NO EQUIVOCARSE

SUCURSAL:

Plaza nueva del Mercado

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Sol, 24.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

Se vende

una báscula de gran fuerza.

Informarán: caile del Sol, núm. 6 (a).

2.534-20.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Para los Carnavales se espera una buena remesa de zapatos de charol para señora al precio de 5 pesetas. También los zapatos de lona para señora, antes á 2 pesetas, se darán á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín, en «Salamanca». En la misma darán razón.

2.529-15

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspaşa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán.

(a)



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1901

PARA PUERTO RICO Y HABANA

saldrá el día 17, el vapor

Isla de Panay

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Enero, Febrero y Marzo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
TELDE	18 de Enero de 1901.
ZWEENA	23 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	4 Febrero
OROTAVA	11 »
TELDE	16 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	28 »
WAZZAN	7 Marzo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 17 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

AVOCET

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.ª

Marina, 39.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

llegará del 14 al 16 de Enero el magnífico vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Amiral Courbet

saldrá de este puerto el día 20 de Enero de 1901.

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Uruguay

llegará á este puerto el 31 Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.ª

Para la Habana, directamente

El vapor español

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el día 25 de Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

TELDE

llegará á este puerto el día 18 de Enero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Tintagel Castle	24 Enr.	Cape Town
	Arundel Castle	19 »	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Mamari	19 Enr.	London
	Kumara	25 »	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Australasian Salamis	24 Enr.	London
	Inchanga	25 Enr.	London
George Thompson & Co.	Illovo	19 »	»
	Inanda	28 »	Natal
J. T. Rennie Son & Co.	Hedwig Woermann		West Coast of Africa
	Sao Paulo		Lisboa and Hamburg
Woermann Linie	Pernambuco	22 Enr.	»
	Buenos Aires		»
Hamburg S. American S. S. Co.	Corrientes	18 »	Hamburg
	San Nicolás Belgrano Cap Roca		»
Amazonas Asunción	Amazons	19 »	Brasil
	Asunción	26 »	»
Bahia Cap Verde	Bahia	22 »	La Plata
	Cap Verde	27 »	»
Guahyba Paranagua Rosario	Guahyba	27 »	Brasil del Sud
	Paranagua		Hamburg
The White Star Line	Rosario	30 »	»
	Afric	25 Enr.	London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.